

LA UNION REPUBLICANA

Año II

ADMINISTRACION:

Conquistador, 43 y 45

Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCION: Calle de Santacilia 3, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Jueves 18 Marzo de 1897

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 187

Directorio DE LA UNION REPUBLICANA

Por acuerdo del PARTIDO este se reunirá en el local del CASINO (Santacilia, 3, bajo) el viernes día 19, á las 7 de la noche, para tratar de asuntos electorales y el domingo siguiente 21, á la misma hora, para designar, mediante antevotación, los candidatos en las próximas elecciones municipales.

Estos serán cinco; es á saber, uno en cada uno de los Colegios 1.º (Casa Consistorial), 3.º (San Antonio de Padua), 4.º (San Antonio de Viana), 7.º (Santa Catalina) y 8.º (San Sordana.)

Aviso importantísimo

A tenor del artículo 13 de la ley de 26 de Junio de 1890, el día 20 de Abril de cada año deben presentarse ante la Junta Municipal del Censo Electoral las reclamaciones de aquellas personas que teniendo dicho derecho no estén continuadas en las listas, para ser incluidas en ellas.

En su consecuencia rogamos á todos los republicanos que teniendo derecho electoral (lo tienen todos los mayores de 25 años no inhabilitados) no obstante no vengán inscritos en el censo vijente, se sirvan á la mayor brevedad posible dejar nota de sus nombres y apellidos paterno y materno, edad, estado, profesión y domicilio, en el Casino de la UNION REPUBLICANA, calle de Santacilia, número 3, al objeto de instar oportunamente su inclusión.

En el CASINO se halla de manifiesto al público un ejemplar impreso del censo últimamente editado.

MAL SISTEMA

No se nos alcanza el motivo que pueda tener el Gobierno para atenuar ó desmentir los informes relativos á la agitación carlista que diariamente llegan de diversas regiones de España.

A consecuencia de ello reina una peligrosa confusión, más ocasionada á fomentar alarmas que á disminuirlas.

Nada cierto se sabe de la partida que vaga entre

Teruel y Castellón, la cual unas veces aparece formada por doce individuos, otras por treinta y cinco y otras por ochenta.

¿Es una sola? ¿Son dos? Hasta la fecha, y van transcurridos siete ú ocho días, no ha habido manera de averiguarlo.

Mientras los gobernadores siguen diciendo que en el territorio de su mando permanece inalterable el orden, los corresponsales persisten en afirmar que no cesa el movimiento de los carlistas en el Bajo Aragón, en el Maestrazgo y en algunas jurisdicciones de la provincia de Valencia.

En los pueblos de Hajar, Calanda, Albalate, Castelseras y otros, la propaganda se hace en público y descaradamente, sobre todo, los días festivos.

El principal agitador es un italiano que militó en los zuavos de doña Blanca durante la última guerra. Ayúdale en la empresa un niño predicador, llamado Ramoncito ó el «Niño de Dios», que trae soliviantados los espíritus de aquella buena gente, á ciencia y paciencia de las autoridades.

A nadie sorprenderá tal tolerancia, si se considera que en algunas poblaciones los alcaldes de barrio, los serenos y los guardas, son declaradamente carlistas.

Esta vaguedad y estas incertidumbres, aunque siempre perjudicialísimas, podrían pasar tratándose de comarcas en que ofrecen suma dificultad las comunicaciones.

Pero mucho tememos que ocurra ó esté para ocurrir algo parecido en la vecina provincia de Guadalupe.

Había noticias, tiempo há, de que en ella celebraban los partidarios de don Carlos frecuentes conciliábulos, y anteanoche llegó á Madrid por conducto particular la de un motín ó alboroto, cuyos detalles no eran conocidos, pero cuya significación carlista estaba fuera de duda.

Inútiles fueron, para desentrañar la verdad del suceso, todas las pesquisas y todas las gestiones.

Únicamente se dió á entender en Gobernación, que en un pueblo de escasa importancia había ocurrido un ligero desorden, sin alcance político alguno, y reprimido á los pocos momentos.

Ahora resulta, como verán en otro lugar nuestros lectores, que, en efecto, se amotinaron algunos individuos en Millana al grito de viva Carlos VII; que fueron presos tres de los alborotadores, y que el alcalde les devolvió la libertad, obligado por las amenazas de muchos carlistas y considerándose impotente para reprimir el tumulto.

Es de notar que, sucedido el caso la noche del 10, nada se ha sabido hasta la del 12.

Evidentemente, existe el propósito de ocultar ó atenuar todo lo que se refiera á los manejos carlistas.

No creemos nosotros que el alboroto de Millana, aunque ocurrido á tan corta distancia de Madrid, entrañe peligros serios; pero si lo juzgamos como síntoma desagradable de una agitación que, á la corta ó á la larga, podrá originar mayores y más trascendentales disturbios.

A nada bueno conduce la reserva sistemática en este género de alteraciones y conflictos.

Como quiera que los alzamientos parciales se efectúan siempre lejos de los centros de población, el silencio guardado por las autoridades de mayor ó menor categoría, aprovechará únicamente á los re-

beldes, los cuales utilizarán el tiempo que nosotros perdamos, bien sea para ensanchar el radio de sus fechorías, bien para reclutar prosélitos, ó bien para ponerse en cobro.

Cambie, pues, de método el Gobierno, y en vez de temer el auxilio de la publicidad, apóyese resueltamente en él, seguro de que ningún otro factor habrá de reportarle mejores ni aun tan buenos servicios.

Para ahogar en su origen el mal que á todos amenaza, valen mucho las precauciones y los medios de fuerza, aplicados éstos con la rapidez debida y empleadas aquéllas con solicitud previsora.

Pero no valen menos, acaso valgan más, la reprobación unánime y el movimiento impetuoso con que la España liberal y democrática se apercebe á la defensa.

Esa gran protesta nacional impedirá que se encienda la hoguera, por mucho que sea el combustible.

(De El Liberal)

Sección neutral

Hora est jam nos de somno surgere

Atrevidos como la ignorancia; iracundos como la concupiscencia, y fanáticos como los escribas y fariseos de todos los tiempos y lugares, introducen las discordias en el seno de las sociedades, provocan las guerras civiles; y á pesar de sus continuados fracasos en sus incesantes y punibles intentos, todavía persisten sin enmendarse jamás.

Estos son los de siempre; ó como ahora se llaman; integristas y tradicionistas, es decir, los mismos perros con diferentes collares. ¡Pobres gentes!

¿Que no veis, ¡desdichados! que vais contra el espíritu de la ley inmutable, infalible y eterna, esto es, contra la ley de Dios, en cuya virtud se gobiernan los mundos y las humanidades? En buen hora que los sectarios de Buda, de Confucio, Mahoma y demas profetas mas ó menos inspirados se maltraten, se destruyan y se maten continuamente, poseidos de aquellos furiosos que engendra el fanatismo en cualquiera de sus faces, toda vez que envueltos en las tinieblas de la mas supina ignorancia no saben lo que se hacen; pero que vosotros, católicos—apostólicos—romanos, ó no romanos, cuyas máximas evangélicas recomiendan eficazmente la humildad, la dulzura, la resignación, la paciencia y el perdón de las injurias, basado todo en el amor de Dios sobre todas las cosas y en el amor del prójimo como á si mismo, como os atreveis ¡insensatos! á emplear los mismos procedimientos, sopena de que seais tan sectarios, fanáticos y furibundos como aquellos salvajes?

Ya es hora, pues, de que os reconozcáis; hora es ya de que salgais del Egipto de vuestra obcecación, de la esclavitud de vuestros errores, para emprender y seguir á paso firme el camino que conduce á la tierra prometida. Hora es ya de que la verdad se abra paso en las inteligencias y reinen en los corazones la caridad y la humildad. Ya es hora de que la semilla sembrada en las conciencias por el Hijo del hombre, produzca fruto abundantísimo de vida, y que todas las sectas político—religiosas, depurándose de cuanto es obra y mandamiento de hombres, y conservando lo permanente y eterno, conver-

jan, se unan é identifiquen en Dios y en el Evangelio para constituir la iglesia universal, la verdadera República, la República Católica Cristiana.

De todos modos, aun cuando os obstineis en vuestros errores, encerrados en la infalibilidad orgullosa de vuestro egoísmo, no por eso lograreis impedir ni detener un momento lo que está irrevocablemente decretado: sereis arrollados por la idea, y sucumbireis miserablemente llevando en vuestra caída la compasión de los unos, el desprecio de los otros, el odio de muchos, y la severa responsabilidad de vuestros actos.

Corta—García.

LA INSURRECCION DE CRETA

Constantinopla 14.

Según una nota oficiosa, el hundimiento del puente el Vardari, originando la catástrofe del tren que conducía tropas turcas, no fué debido á una explosión de dinamita, sino el mal estado de aquel.

El gobierno turco se ha apresurado á rectificar la noticia, de origen griego, sobre el expresado siniestro, para contrarrestar el efecto que aquélla ha producido en la población musulmana.

La Canea 14.

Los almirantes de las grandes potencias han pedido á sus gobiernos respectivos el envío de fuerzas de marina, equivalentes al número de los desembarcados en la Canea, Rethymno, Candía y Sitia.

Atenas 14.

Un telegrama de Larissa anuncia que 18.000 turcos se han concentrado en Ellassona. Al propio tiempo han sido reforzadas las tropas que guarnecen el Epiro.

París 14.

Varios periódicos extranjeros acusan de perfidia á Grecia, diciendo que ha ocultado la verdad á los insurrectos acerca de las intenciones de las grandes potencias.

Añaden que los principales jefes de la insurrección son más favorables á la autonomía que á la anexión de la isla al reino helénico.

En Atenas se desmiente, sin embargo, categóricamente semejante suposición, asegurando la prensa que, si los cretenses pueden expresar libremente su voluntad, votarán casi unánimemente á favor de su unión á Grecia.

No parece confirmarse el rumor de que las potencias propondrán al sultán que nombre príncipe tributario de Creta á Valdemaro, hijo del rey de Dinamarca y hermano del rey de los helenos y casados como es sabido, con una princesa de la casa de Orleans.

Nada han tratado, hasta ahora, las potencias sobre el particular, limitando sus acuerdos á los medios conducentes para restablecer la paz de la isla de Creta, alejando de ella simultáneamente las tropas turcas y griegas.

San Petersburgo 14.

Algunos importantes periódicos de esta capital suponen que aún han de tardarse algunos días antes de que las potencias procedan de modo decisivo en Creta.

En el caso de estallar la guerra entre Turquía y Grecia, la situación de ésta sería, en concepto de los mencionados diarios, en extremo difícil, por no tener muy seguro el concurso con que cuenta, ó parece contar, de Bulgaria, Servia y Montenegro.—Fabra.

Variedades

Jorge Sand y Chopin

Leemos en el «Echo de París»:

«Se ha descubierto una copia auténtica de las

cartas de Jorge Sand al célebre pianista y compositor Federico Chopin.

Los originales de esta correspondencia se han perdido. Alejandro Dumas, hijo, los adquirió hace ya muchos años y al regresar á París se los regaló á Jorge Sand, el cual arrojó al fuego todas las cartas.

Pero es el caso, que una condesa polaca anuncia que posee una copia de la correspondencia. Temiendo Chopin que las cartas en cuestión fuesen algún día rotas por su amigo, las había copiado varias veces.

Una de estas copias ha sido encontrada en Polonia y se halla en poder de la referida condesa.

Estas cartas serán publicadas en breve, si no se opone á ello la familia de Jorge Sand.»

La lucha cuerpo á cuerpo

Este brutal ejercicio que los Estados Unidos de América tratan de hacer desaparecer de su territorio, ha encontrado su último refugio en el Nevada, donde el americano Corbett trata de medir sus fuerzas en Carson con el australiano Fitzsimmons.

Y no sólo el gobierno del Estado autoriza la lucha, sino que, según dice el «New York Herald», se ha presentado en la Cámara un proyecto de ley, en virtud del cual se regalará al vencedor un cinturón de plata guarnecido de diamantes, con el sello oficial del Estado y un *fac-símile* del autógrafo del gobernador.

El crédito solicitado para tan singular presente, es de quince mil pesetas.

Noticias locales

En la plaza Mayor

Señor Alcalde, sería del todo necesario que V. S. hiciera entender al contratista de la Plaza Mayor que no es justo ni legal continúe con sus diarios abusos, como es el tener obstruido el paso al público que tiene la necesidad de transitar por debajo de los pórticos, los cuales están ocupados por los numerosos y apiñados cuévanos de los que ocupan traste debajo de dichos pórticos.

En el Boletín Oficial, número 4265 correspondiente al sábado 26 de Mayo de 1894 constan las condiciones económicas á que precisamente tiene que sujetarse el contratista.

Las condiciones 30 y 31 dicen á la letra: «El espacio cubierto por los pórticos que rodean la plaza Mayor deberán permanecer constantemente desocupados en todas circunstancias completamente libre y expedito al público tránsito así como la calle central formada por la plaza continuación de las de San Miguel y de Cererols que marcan los tinglados.»

No obstante de lo dispuesto en la condición anterior, en los días de lluvia y mientras dure esta, podrán los vendedores de la plaza Mayor y del Aceite guarecerse bajo los pórticos. Concluida la lluvia los pórticos serán desocupados y limpiados inmediatamente.»

Nos parece que no hay lugar á dudas, que está terminantemente prohibido el que á no ser en días de lluvia, y solo cuando ésta tiene lugar, ocupe ningún vendedor, parte del sitio de referencia y en cambio, todos los días, dichos pórticos se hallan tan atestados de obstáculos que es del todo difícil poder transitar.

Y lo que obliga á llamar mas la atención del objeto que denunciarnos es que, mientras los bajos de los pórticos se hallan del todo ocupados, hay muchos trastes bajo tinglado que se encuentran sin ocupar.

Nosotros nos resistimos á creer sea esto porque los trastes bajo tinglado importan de alquiler 0'40 ptas. en cambio que según de público se dice el contratista saca 0'45 por cada traste que ocupan debajo de los indicados pórticos lo que de ser así compren-

demus le reportaría un *crecido plus* al año al contratista; pero que no es esto óbice para que se siga cometiendo un abuso que resulta del todo incómodo al público, y de lo cual no salen muy beneficiados los muchos establecimientos que se hallan instalados debajo de los susodichos pórticos.

Esperamos del recto proceder del Sr. Sbert que pondrá cuanto antes remedio al abuso que denunciarnos.

Que pongan farol

Las diligencias de Sóller, con ser tantas las que de poco tiempo á esta parte se han establecido, tienen un servicio muy defectuoso en lo que se refiere á la decencia. Sucede que los carruajes que salen á las cuatro de la madrugada tienen un farol interno pero que por economía ó por pereza no lo encienden, aun cuando vayan señoras y caballeros juntos, lo cual está en contra de la buena educación y de lo bien que se paga el servicio.

Sirva esta pequeña indicación de correctivo á esta falta pues caso de que no se enmienden nos veremos precisados á insistir en esta denuncia.

Muerte repentina

Anoche á las diez y cuarto sucedió un suceso desagradable.

La señora madre del platero que habita la tienda contigua á la Sastrería «Petit Paris» propiedad de nuestros particulares amigos los Sres. Comas, fué acometida de un fuerte accidente que puso fin inmediatamente á su vida.

Según tenemos entendido dicha Señora hacía ya largo tiempo venía padeciendo.

Sentimos tener que lamentar tal percance.

Una rectificación

Nuestro estimado colega «La Última Hora» dice que se ha celebrado una conferencia, que por cierto es la cuarta, entre los representantes de nuestro partido y los de las fracciones federal, centralista y progresista no habiéndose podido llegar á un acuerdo satisfactorio para todos.

Una pequeña rectificación nos permitiremos: nuestros representantes conferenciaron sí, desgraciadamente sin avenencia, con los de una pequeña fracción federal y centralista; pero con ninguna progresista por la sencillísima razón de que hace mucho tiempo que todos los progresistas entraron en la Unión y en ella quisieramos ver á todos los republicanos de Mallorca sin escluir á nadie porque creemos que el Partido republicano único sin adjetivos, distingos ni divisiones ha de llevar á la República á hacer la felicidad de España que bien necesaria está de un radical cambio en las esferas del Gobierno para curar los inmensos males que hoy la afligen.»

Noticias teatrales

El Sr. Espinosa ha regresado de Barcelona después de haber cumplido con éxito el fin que se proponía.

La Compañía que con tanto aplauso actúa en el Liceo de Barcelona, vendrá á esta capital para dar una serie de funciones durante la próxima temporada de pascua.

Mucho nos alegramos de dar tal noticia y los aficionados á la música están de onhorabuena.

Solicitud

Ha presentado una en el Gobierno Civil D. Manuel Lete pidiendo el registro de diez y siete pertenencias de mineral lignito con el título de «Manuela» del término municipal de Sineu.

Presupuestos

Los han remitido al Gobierno Civil los Ayuntamientos de Villacarlos, Lloseta y Campanet correspondientes al año económico de 97 á 98.

Traslado

Segun telegrama publicado por algunos colegas, el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ha sido trasladado á Tarragona y viene aqui el señor Flores, que estaba en dicha provincia.

Recurso

Con fecha 16 se ha remitido á este Gobierno el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Porreras contra providencia del Gobierno Civil citada en el expediente promovido por una reclamación del arrendatario del Arbitrio Municipal sobre matanzas de reses en el matadero y expendición de carnes.

En Capuchinos

Ha sido encerrado por los agentes del Municipio un individuo vecino de esta ciudad que había hurtado, en la noche del martes, del huerto Son Juavert, de este término, varias lechugas, algunos limones y otras verduras.

El autor ha sido puesto á disposición del señor Juez Competente.

Cosas de muchachos

Ayer por la mañana comparecieron delante del Sr. Alcalde dos muchachos que habían roto un casco de sardinas de una tienda de la calle de la Herreña, el martes por la noche.

Los que regresan

En el vapor llegado ayer de Barcelona han regresado los soldados que á continuación se expresan:

Antonio Sureda, regresa como inútil.

Rafael Roca, regresa por enfermo.

Miguel Rigo, id. id.

Rafael Moll, id. id.

Todos estos individuos serán socorridos por la Junta de protección que tiene á su cargo esta obra benéfica.

Noticias marítimas

Para los puertos de Soler, Cete y Marsella saldrá el sábado por la mañana á las doce de este puerto el vapor «Isleño».

Toma de posesión

La ha efectuado el nuevo Interventor de esta Sucursal del Banco de España D. Carlos Brusca, cesando en su desempeño el primer empleado D. Jaime Triay que estaba encargado interinamente.

Junta de Protección al soldado

Vocales de turno para el mes de marzo.

D. Enrique Reig.—Palacio Episcopal.

» Mariano Zaforteza.—San Felio 2.

» Ramon Soler de la Plana.—Ribera.

» Gerónimo Castaño.—San Miguel 30.

» Manuel Peña.—Molineros 12.

Estos señores admitirán donativos en sus respectivos domicilios.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Se reunió á las seis de la tarde bajo la presidencia del Sr. Alcover, y se aprobó el repartimiento entre los Ayuntamientos de los pueblos del partido de Mahón de la cantidad de 1267'62 pesetas á que ascienden los gastos de alquiler y mobiliario del edificio que ocupa el Juzgado de instrucción y Tribunal del Jurado, correspondiente al presupuesto de 1897 á 98.

Se acordó autorizar la salida de la Inclusa de dos niños hijos naturales que han de ser recogidos por sus respectivas madres.

Se acordó no haber lugar al ingreso en la Inclusa de un niño hijo legítimo.

Se dispuso el pago de varias cuentas por efectos suministrados á los establecimientos de Beneficencia.

Con objeto de facilitar á los Ayuntamientos, la observación de los mozos que hayan alegado, ante los mismos, exenciones físicas motivadas por enfermedades comprendidas en la clase 3.^a del cuadro, se acordó que esta puede verificarse en el Hospital civil cuando sea necesario, siendo de cargo de las corporaciones interesadas los gastos que este servicio ocasione.

Y se levantó la sesión.

Sección Oficial

Extracto del Boletín Oficial núm. 4704 correspondiente al día 16 de Marzo.

Parte sobre el estado de salud de la Real Familia.

Circular del Gobierno Civil por la cual se anuncia que D. Manuel Lete ha solicitado el Registro de 17 pertenencias de lignito.

Idem de idem referente al recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Porreras contra providencia de este Gobierno.

Idem de idem sobre haber sido multados los alcaldes de los pueblos que no ha remitido á este Gobierno sus presupuestos adicionales correspondientes al actual ejercicio económico.

Real Orden del Ministerio de Gobernación referente á las excepciones legales de que trata el artículo 87 de la vigente Ley de Reclutamiento.

Reales Ordenes en virtud de las cuales se declaran limpias las procedencias de: Taihokú (islas de Formosa y Pescadores), como también las de Yokohama (Japon).

Real orden del Ministerio de Hacienda sobre el impuesto de Consumos.

Anuncio de la Intervención de hacienda sobre la Revista anual de clases pasivas que ha de verificarse, en el próximo abril.

Los Ayuntamientos de Esporlas, Buger, Lluchmayor y Petra anuncian hallarse expuestos al público los correspondientes apéndices al amillaramiento de dichas villas.

El Ayuntamiento de Felanig anuncia haber expuesto al público los proyectos de presupuestos: adicional al corriente año económico y el ordinario para el próximo ejercicio 1897-98.

Anuncios de los Ayuntamientos de Muro y Porreras sobre el impuesto de consumos.

El Ayuntamiento de Maria anuncia haber expuesto al público á efectos de reclamación el proyecto de presupuesto ordinario para el año económico de 1897 á 98.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Capdepera durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Idem de idem del Ayuntamiento de Soler durante el mes de Noviembre último.

Por el Juzgado de 1.^a instancia de esta ciudad se sacan á pública subasta varias fincas embargadas en los autos ejecutivos que se siguen á instancia de D. Miguel Cloquell y Boscana, contra D.^a Catalina Mateu y Coll consorte de D. Sebastián Palou (a) de Son Odre.

Por el Juzgado de 1.^a instancia de Manacor se sacan á pública subasta varias fincas propias de Pedrona Mezquida y Galmés.

El Juzgado de 1.^a instancia de esta ciudad cita á D. Pedro Lliteras y Durán.

Cedula de notificación á Don Juan Bordoy y Llaneras, sobre embargo de una finca.

El Juez municipal de la villa de Puigpuñent anuncia la vacante de la plaza de Secretario Suplente del mencionado Juzgado.

El Comisario de Guerra, Interventor del Hospital Militar de esta Plaza anuncia la subasta para la adquisición, con destino al referido establecimiento de los siguiente artículos: Aceite, arroz, carbon, gallinas, garbajos, huevos, leche, pasta.

TEATRO CIRCO BALEAR

Compañía dramática española que dirige
DON BERNARDO MANERA
Función para el viernes 19 de Marzo de 1897
FESTIVIDAD DE SAN JOSE

1.^o Sinfonía por la orquesta

2.^o A petición de infinidad de asiduos concurrentes á este coliseo se pondrá en escena el precioso drama en tres actos y en prosa original del aplaudido autor dramático don Joaquín Dicenta autor de EL SEÑOR FEUDAL cuyo título es

JUAN JOSE

3.^o y último. La preciosa pieza en un acto y en verso del género catalán original de don Federico Soler (a) Serafi Pitarra, titulada

CURA DE MORO

Precios.—Palcos 3 pesetas; Butacas 0'55; Sillas 0'25; Anfiteatros 0'20; Entrada general 0'35.

A las ocho.

Advertencia.—La función terminará á las doce.

NOTA.—El domingo

LA ALDEA DE SAN LORENZO

Proximamente

MARIA DEL CARMEN

En estudio

TIERRA BAJA

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Grande y extraordinaria función para mañana
FESTIVIDAD DE SAN JOSE

Magnífico regalo á cada concurrente consistente en un precioso fotograbado cuya fotografía representa el combate de Punta Brava y la muerte de Maceo.

Entrada general UN REAL.

Baños de la calle de los Huertos

Quedarán abiertos el 16 del corriente marzo desde las 7 de la mañana á las 2 de la tarde.

DINERO**hay para colocar 124.000 duros**

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamos en buena hipoteca, como tambien si hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, pueden dirigirse al número abajo indicado.

Advertencia.—Las personas que deseen vender ó comprar fincas y predios por grandes que sean pueden dirigirse calle de la Lonjeta, núm. 37—2.^o, frente al Peso del Carbón.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Barcelona 17, 12'40 t.

Reina tranquilidad.

Los estudiantes han entrado en clase y se han retirado las precauciones que se habían tomado.

En los centros catalanistas hay gran animación.

La población se ha mostrado indiferente á las manifestaciones.—Roldós.

SECCION DE ANUNCIOS

EN LA ADMINISTRACION DE "LA UNION REPUBLICANA"

SE ADMITEN ANUNCIOS

para la prensa asociada

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.
De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.
De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'12 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.
De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragües.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto).
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto).
Jueves 10 m. de Barcelona (vía Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios EN VERSO Y PROSA

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

LAFITOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una ley y no
interumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

Ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insuperable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **GIGARRILLOS ANTIASMAÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitan al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPERES AZOADOS**: basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resacafridos de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPPE NASALINA** que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PAPRA TENER LA BOCA sana, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELIAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS DE MENTHOLINA DENTÍFICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscitación de los dientes.

Palense estos medicamentos en todas las farmacias

COMPANIA INGLESA

DE Seguros marítimos y contra incendios

LA UNIÓN COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL
Pesetas 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20.—Palma de Mallorca.
Y en el Banco de Felanitx.
Felanitx.

IMPRESA del COMERCIO

À CARGO DE

FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

ANUNCIOS

PRENSA ASOCIADA

Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCOR y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.
Gran descuento en los anuncios permanentes.

Anuncios mortuorios Y RECLAMOS

A precios según tarifa.
Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

TARJETAS

DE VISTA

ESQUELAS

MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler.